

SISTEMA SEXO/GÉNERO

Acceso de las mujeres a la educación I



Por: Juan Carlos Sánchez Corralejo
y David Sánchez Garrido

La escuela es, después de la familia, el primer espacio donde nos socializamos. Durante la Edad Moderna en España había una escuela segregada, es decir había unas escuelas para niños y otras escuelas para niñas. Ello, de por sí, ya era grave, pero además en dichas escuelas se enseñaban materias distintas.

INTRODUCCIÓN

De la escuela segregada a la coeducación. Un breve bosquejo histórico.

En el siglo XIX la Ley Moyano decretó la obligación de crear escuelas para las niñas desde los 6 a los 9 años, pero en ellas se mantenía la discriminación, ya que a los chicos se les enseñaba a leer y escribir, y a las chicas a bordar y a hacer hilados y tejidos y se insistía especialmente en que fueran obedientes a sus maridos, humildes, temerosas, modestas, hacendosas y abnegadas.

Desde el siglo XVII hubo algunas mujeres valientes que lucharon por el derecho a la educación de las niñas y de las mujeres en igualdad con los varones: **María de Zayas** (1590-1660), escritora española del siglo XVII, defendió en sus relatos la igualdad de mujeres y hombres. **Concepción Arenal** (1820-1893) en la década de 1840 tuvo que disfrazarse de hombre para poder estudiar Derecho en la Universidad, ya que entonces se pensaba que las mujeres no podían realizar estudios superiores y que sólo debía prepararse para ser madre y esposa. En 1869 fundó, junto a Fernando de Castro, el Ateneo Artístico y Literario de Señoras para la instrucción de las mujeres.

Emilia Pardo Bazán (1851-1921), escritora gallega, defendió con ardor el derecho de las mujeres a la educación.

Clara Campoamor, política nacida en Madrid, fue diputada en el primer parlamento de la II República, donde luchó decididamente por lograr el voto de la mujer y la igualdad de derechos. Pero de nuevo el franquismo (1936-1975) creó una escuela que mantenía la discriminación por sexos. La enseñanza oficial de las chicas solo buscaba enseñarles costura, piedad, buenos modales y prepararlas para ser buenas madres y esposas. La Ley General de Educación de 1970, en los años finales del franquismo, generaliza la enseñanza para niños y niñas hasta los 14 años y desde entonces se estipula que los centros sean mixtos. El actual modelo educativo español y andaluz pretende crear una escuela coeducativa, un paso más allá de los modelos de enseñanza segregada o mixta.

DESARROLLO

1 Lee detenidamente el texto de la introducción y subraya en él las palabras que no entiendas para, posteriormente, incluirlas en el “glosario de términos” de tu cuaderno, con ayuda del Diccionario.

2 Distribuíros en grupos mixtos de 4 ó 5 personas. En cada grupo nombrad a alguien portavoz del mismo para anotar todas las conclusiones del grupo y explicadlas, posteriormente, al resto de la clase en la puesta en común final.

3 Responder en los cuadernos de clase a las cuestiones planteadas en “PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN”.

4 Puesta en común de los resultados: primero en el grupo y, posteriormente, en gran grupo.

5 Vamos a realizar un trabajo de investigación. Para ello, te pedimos que indagues hasta poder completar este cuadro:



Familiar	Tipo de escuela: segregada o mixta	Años que estuvo o estará escolarizado	Asignaturas de estudio más importantes
Abuela materna			
Abuelo materno			
Abuela paterna			
Abuelo paterno			
Madre			
Padre			
Tú			

6 Entre otros motivos, los hombres de tiempos pasados decían que las mujeres eran demasiado torpes como para estudiar carreras y sacar buenas notas en áreas tan complejas como las matemáticas o la lengua. ¿Llevaban razón? Comparad la media de las notas de los alumnos de vuestra clase con la de las chicas en esas áreas.

7 En la época de las escuelas segregadas los chicos y las chicas no se relacionaban en el tiempo de clase y se mantenían casi todo el tiempo separados en sus juegos en la calle. ¿Cómo crees que influía este hecho en la forma de relacionarse chicos y chicas en la juventud?

8 ¡Vamos a divertirnos buscando información!. Nos dividimos por grupos y vamos a recopilar información sobre algunas mujeres españolas que han destacado por su lucha a favor de una enseñanza igualitaria para chicos y chicas: María de Zayas, Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Clara Campoamor. Las enciclopedias y los buscadores de internet te ayudarán en la tarea.

9 Busca información en tu familia sobre la primera mujer que cursó estudios más avanzados y explica en qué forma crees que sus estudios ha afectado a su vida.

MATERIAL DE TRABAJO

1. Lee la biografía de Victoria Kent, una mujer feminista del siglo XX que representa a un colectivo femenino al que le debemos mucho por haber luchado por conseguir que la educación fuese así como es hoy en día. Subraya los aspectos que creas que son más relevantes.

VICTORIA KENT fue una jurista malagueña, nacida el 6 marzo de 1898, hace sus estudios elementales en casa con profesores particulares, después asiste a la Escuela Normal de Maestras y en 1917 se traslada a Madrid a estudiar el Bachillerato en el Instituto Cisneros. A su término, entra en la Facultad de Derecho en 1920 donde cursa la carrera como alumna y se licencia en Junio de 1924. Se aloja en Madrid en la Residencia Femenina de Estudiantes, que dirige Dña. María de Maeztu, y se paga sus estudios dando clases particulares.

Entra a formar parte del Colegio de Abogados en enero de 1925.

Es en 1930 cuando Dña. Victoria Kent sale en las páginas de los periódicos nacionales y extranjeros al defender a D. Álvaro de Albornoz, un instigador republicano, convirtiéndose así en la primera mujer que actuaba ante el Tribunal Supremo

de Guerra y Marina en el mundo. Logró la absolución de su defendido, lo que le granjeó un gran prestigio en los primeros años de la República.

Como miembro del partido Radical Socialista, fue asignada candidata a las Cortes por Madrid, y resulta elegida diputada, junto con Clara Campoamor, de las Cortes Constituyentes de 1931.

Continuando con la labor emprendida por su predecesora, Dña. Concepción Arenal, en este cargo se dedicó de lleno a la gran reforma de las cárceles españolas, bajo el criterio de que las sociedades están obligadas a recuperar al delincuente como persona activa. Así, por ejemplo, estableció permisos para los presos, cerró 114 centros penitenciarios por estar en malas condiciones, creó la cárcel de mujeres de Las Ventas, eliminó el uso de los grilletes. Ella calificó esta labor como “la tarea más importante de mi vida”.

Todas estas medidas le dieron a Victoria Kent una gran popularidad. Era locuaz, tajante y decidida, de gran carácter y muy trabajadora.

Con la llegada de la guerra civil del 36, fue encargada por el Gobierno de la República de buscar asilo a los niños exiliados en Francia, desde su puesto de Primer Secretario de la Embajada de España en París.

Más tarde, ya en plena II Guerra Mundial, colabora en la salida de los refugiados españoles hacia América, pero ella permanece escondida en París durante los cuatro años de ocupación nazi. De este periodo de su vida nos habla en su libro *Mis cuatro años en París* (1948)

En 1950, se traslada a Nueva York donde trabajó en la O.N.U. En 1954, funda la revista Ibérica, en la que publica las noticias llegadas desde España para los exiliados españoles en Estados Unidos. Aunque viajó a España en 1977, volvió a Nueva York donde pasó el resto de sus días hasta su muerte en 1987.

Texto sacado de la web: <http://www.educa.madrid.org/web/ies.victoriakent.torrejondardo/vk/Victoria.html>

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

1 ¿Por qué eran muy pocas las mujeres que llegaban a ocupar puestos de relevancia en la política, la literatura o el arte hasta el siglo XVIII y XIX?

2 Se ha dicho a menudo que la escuela de los siglos XVIII y XIX contribuyó a desarrollar un “modelo masculino” y un “modelo femenino” dentro de la construcción social de género. Explica con tus propias palabras el significado de la frase anterior.

3 Ahora que conoces la historia del acceso de las mujeres a la educación en España, ¿sientes más que antes la importancia de que las mujeres cursen estudios lo más avanzados posible?

4 ¿Por qué crees que durante la época de Franco la enseñanza oficial de las chicas solo buscaba enseñarles costura, piedad y buenos modales?

DEBATE: Después de responder a las cuestiones realizaremos un debate sobre las mismas. Recuerda que hay que guardar turno de palabra y respetar las ideas contrarias.



CONCLUSIONES

1 El acceso de las mujeres a la educación representa uno de los hitos más importantes en la historia de la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.

2 Los hombres que decidían los destinos de las sociedades androcéntricas (con dominio de lo masculino sobre lo femenino) se han mostrado remisos a permitir un acceso en igualdad de oportunidades de las mujeres, quizás conscientes de los cambios sociales que supondría la incorporación consecuen- te de ellas a todas las esferas de la vida pública y social donde perderían domi- nio y poder.

3 Han sido muchas las mujeres ilus- tres quienes con su lucha incan- sable y justa consiguieron el acce- so de las mujeres a la educación y las conquistas sociales y relacionales deri- vadas.

4 El acceso de las mujeres a la edu- cación no sucedió de forma repen- tina sino paulatina. La enseñanza de materias estrictamente “femeninas” a una minoría de mujeres y con mode- los segregados dio paso con el tiempo a una enseñanza comprensiva (de todo y para todos y todas) en modelos de agru- pamiento mixtos.

5 La coeducación supone el último gran reto de la enseñanza.



RESEÑA BIBLIOGRÁFICA Y DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

- Segura Graiño, Cristina. *Mujeres célebres*, Diccionario Espasa. Espasa, Madrid, 1998.
- Coppard, Ivonne. *Lo hacen todas... ¿por qué yo no? El segundo diario de una adolescente... y el de su madre*. Montena, Barcelona, 1998.

